

07 MAR 2025

**ANGOL,**

**000736**

**DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_/24**

**VISTOS:**

a) Los Convenios suscritos entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL** y el **SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**, para implementar y ejecutar el **Programa de Atención Inicial en Violencias de Género - Centro de las Mujeres de Angol**;

b) Bases Administrativas del Llamado a Presentar Antecedentes para Proveer el cargo en calidad de Honorarios de Abogado/a media jornada, para desempeñarse en el **Programa de Atención Inicial en Violencias de Género - Centro de las Mujeres de Angol**, 22 horas;

c) La Resolución N° 36 del 19 de Diciembre del 2024, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención del trámite de toma de razón;

d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO**

1.- La necesidad de contar con un/a Profesional que efectúe las labores habituales del **Programa de Atención Inicial en Violencia de Género - Centro de las Mujeres de Angol**.

**DECRETO**

1. APRUÉBESE las Bases del llamado a Concurso Público para proveer cargo en calidad de Honorarios de Abogada/o media jornada, para desempeñarse en el **Programa de Atención Inicial en Violencias de Género - Centro de las Mujeres de Angol**, 22 horas.

web del Municipio.

2. Publíquese el llamado a Concurso en la página representantes de la Dirección Regional del SERNAMESG Araucanía y la Municipalidad de Angol.

3. La Comisión evaluadora será integrada por los departamentos que correspondan.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



JENN/AUM/ysv.  
**DISTRIBUCIÓN**

- SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO
- DEPTO. CONTROL
- DEPTO. JURÍDICO
- DEPTO. FINANZAS
- DIDEKO
- COORDINADORA PROGRAMAS SERNAMESG
- COORDINADORA CENTRO DE LA MUJER
- PAGINA WEB MUNICIPAL
- SECRETARÍA MUNICIPAL
- ARCH. OFICINA DE PARTES



**BASES PROVISION DE CARGO  
ABOGADA/O  
CENTRO DE LAS MUJERES DE ANGOL**

**Ejecutor Responsable:  
Municipalidad de Angol**

**PROCESO DE SELECCIÓN CARGO**  
**ABOGADO/A MEDIA JORNADA**  
**CENTRO DE LAS MUJERESDE ANGOL**

Llámese a Concurso público para proveer cargo de en calidad de Honorarios de Abogado/a jornada completa, para **Programa de Atención Inicial en Violencias de Género – Centro de las Mujeres de Angol**, a implementar y ejecutar según Convenio entre el Servicio Nacional de la Mujer y La Equidad de Género y la Municipalidad de Angol.

**Misión del SernamEG:**

- El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género tiene como misión, fortalecer las autonomías y el ejercicio pleno de derechos y deberes de la diversidad de las mujeres, a través de la implementación y ejecución de políticas, planes y programas de igualdad y equidad de género, considerando el enfoque territorial y, aportando al cambio cultural que se requiere para alcanzar una sociedad más igualitaria entre mujeres y hombres en el País.
- Para cumplir con su Misión institucional y contribuir con el avance de las autonomías de las mujeres y el ejercicio de sus derechos, el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género cuenta con diversos Programas, Unidades y Áreas de Desarrollo.
- La Unidad en Violencias contra las Mujeres (VCM), cuenta con 3 Programas; Programa de Prevención de las Violencias de Género, Programa de Atención Inicial de las Violencias de Género y Programa de Recuperación de la Autonomía para Víctimas y Sobrevivientes de Violencia de Género Grave/Extrema.
- El Centro de las Mujeres de Angol está inserto en el Programa de Atención Inicial de las Violencias de Género y tiene como objetivo la atención a la diversidad de mujeres víctimas/sobrevivientes que disminuyen niveles de riesgo por violencia de género, a través de: Otorgar orientación e información en una intervención breve que permita evaluar, y dar continuidad de atención mediante la derivación a otros dispositivos del Servicio o externos, a la diversidad mujeres desde los 15 años víctimas/sobrevivientes por violencia de género. Entregar un acompañamiento integral a la diversidad de mujeres desde los 18 años víctimas/sobrevivientes de violencia de género.

**MISIÓN MUNICIPALIDAD DE ANGOL:**

- Entregar a la comunidad de forma cercana, y amable un servicio oportuno y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo de la comuna, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias.

Institución	Municipalidad de Angol
Cargo	Abogado/a Centro de las Mujeresde Angol
Nº de vacantes	01
Región	Araucanía
Ciudad	Angol
Tipo de contrato	Honorarios
Extensión prestación del servicio	22 horas
Monto del honorario	\$666.009.- (bruto)
	Título Profesional de Abogado/a otorgado por la Excelentísima Corte Suprema de Chile( <b>requisito excluyente</b> ).

Perfil del Cargo	<b>Experiencia Laboral:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Experiencia acreditable de 2 años como mínimo en legislación internacional y nacional de violencia contra la mujer, derecho penal, familia y litigación en reforma procesal penal y Tribunales de Familia(<b>requisito excluyente</b>).</li> <li>-Experiencia acreditable de 2 años como mínimo en trabajo comunitario y/o atención a personas vulnerables, especialmente mujeres. (<b>requisito deseable</b>)</li> </ul>
Requisitos Generales	Tener salud compatible con el desempeño del cargo.  Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional que se solicita.
Antecedentes de Postulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Currículum vitae actualizado (<b>requisito excluyente</b>).</li> <li>- Fotocopia legalizada ante Notario de Certificado de Título de Abogado/ao Certificado Digital (<b>requisito excluyente</b>).</li> <li>- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados (<b>requisito excluyente</b>).</li> <li>- Certificado de Antecedentes para fines especiales con antigüedad no superior a 30 días (<b>requisito excluyente</b>).</li> <li>- Certificado que acredite que no tiene inhabilidades para trabajar con niñas, niños y adolescentes (<b>requisito excluyente</b>).</li> <li>- Certificados o documentos similares que acrediten experiencia laboral (<b>requisito excluyente</b>).</li> <li>- Certificados que acrediten Capacitaciones, los cuales deben precisar número de horas, en caso que no las tenga se considerarán 4 horas cronológicas por día.</li> <li>- Fotocopia de certificados que acrediten post grados o diplomados.</li> </ul>
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos.</li> <li>-Aportar a un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y asídar cumplimiento a los objetivos del Programa.</li> <li>-Representar judicialmente en las causas de las mujeres ingresadas.</li> <li>-Coordinación con otros Programas de SernamEG para asegurar la visita y representación judicial a mujeres atendidas, que la Dirección Regional de SernamEG asigne.</li> <li>-Aportar en el diseño de las intervenciones grupales en conjunto con él/la Trabajadora/or Social, y con la psicóloga/o, si corresponde.</li> <li>-Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y atención jurídicas a las mujeres.</li> <li>-Participar activamente en el proceso de diagnóstico y confección de planes integrados de intervención de las mujeres, así como en la realización de talleres jurídicos.</li> <li>-Brindar atención a mujeres de manera responsable, considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el /la Trabajador/a y el/la Psicólogo/a.</li> <li>-Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas a otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones.</li> <li>-Los/as abogados/as tienen entre sus funciones completar el eje jurídico del sistema de registro, y sin perjuicio de ello, consignar en la carpeta material al menos una vez al mes o máximo bimensual el estado del caso en términos generales.</li> <li>-Responsable de realizar el seguimiento jurídico que se requiera a las causas que mantenga, así como mantener el registro actualizado de las causas en instrumento determinado para ello.</li> </ul>
Etapas del Proceso y evaluación	<p>El proceso de selección se realizará en 3 etapas:</p> <p><b>Admisibilidad:</b> Revisión de los Antecedentes de Postulación. Serán inadmisibles postulantes que:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No cuenten con título señalado en las bases (Título Profesional Abogado/a).</li> <li>- No acrediten 2 años o más de experiencia en litigación penal y familia.</li> <li>- No presenten los documentos y requisitos generales señalados como requisitos excluyentes y acreditables.</li> </ul> <p><b>Evaluación curricular (equivale el 40%):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión, evaluación y selección de los antecedentes, considerando Perfil de cargo, y formación, capacitación y/o perfeccionamiento, así como también la experiencia laboral de quien postula.</li> <li>- Pasarán a la etapa de evaluación técnica quienes obtengan <b>puntaje igual o superior a 26 puntos</b>.</li> </ul> <p><b>Entrevista (equivale al 60%):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estará a cargo de Comisión conformada por representantes del Municipio de Angol y del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género quienes evaluarán las competencias requeridas en el perfil del cargo.</li> <li>- Las entrevistas se realizarán de manera presencial o remota en día y hora que el Municipio comunicará a las personas seleccionadas.</li> </ul> <p><b>Nota:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La sumatoria ponderada de la etapa de evaluación curricular y de la entrevista virtual otorgará el puntaje definitivo.</li> </ul>
Proceso de Selección	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Comité de Selección estará compuesto por representante de SernamEG y del Municipio de Angol.</li> <li>▪ El Comité de Selección estará a cargo de realizar la admisibilidad curricular, la entrevista técnica y la elaboración del Acta de Resultados.</li> <li>▪ El Comité de Selección conformará una terna con las personas postulantes con los 3 mayores puntajes para el cargo de Abogada/o, de entre los cuales el Alcalde elegirá a 1 de ellas y la propondrá por oficio a la Directora Regional del SernamEG, quien dará respuesta a dicha propuesta, para que el proceso de selección sea de común acuerdo.</li> </ul>
Resolución del Concurso	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Municipio comunicará a las y los concursantes el resultado final del proceso a sus correos electrónicos.</li> <li>▪ Si la persona seleccionada no contesta el correo a más tardar al día siguiente del envío o rechazara el cargo, el Alcalde deberá proponer por oficio a Directora Regional de SernamEG a otra de las personas postulantes que integran la terna y esperar respuesta de dicha propuesta. Si nuevamente no hay respuesta por parte de postulante se propondrá a la otra persona considerada en la terna y si esta no respondiera o rechaza el nombramiento, el concurso se declarará desierto.</li> <li>▪ También se declarará desierto si no se cuenta con postulantes idóneos que cumplan con los requisitos excluyentes y acreditables.</li> </ul>
Recepción de antecedentes y postulaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La entrega y recepción de antecedentes se realizará en Oficina de Partes de la Municipalidad de Angol, ubicada en Pedro Aguirre Cerda Nro. 509, desde el <b>día 10 de marzo 2025 hasta el dia 14 de marzo 2025, en horario de 08:30 a 14:00 horas</b>.</li> <li>▪ Los antecedentes deberán ser remitidos en un sobre cerrado, indicando nombre del o la postulante y nombre del cargo al que postula, esto es Abogada/o Centro de las Mujeres de Angol.</li> <li>▪ Los antecedentes no serán devueltos a las personas postulantes.</li> </ul>

Tabla Proceso Concurso Cargo vacante: Abogado/a Media Jornada

## Centro de la Mujer de Angol

Postulante:

ETAPA	ITEM	SUB ITEM	Rango Puntaje Aplicar	Puntaje Obtenido	PUNTAJE PONDERADO
<b>EVALUACIÓN CURRICULAR (40% del puntaje)</b>	Formación Profesional	Título Profesional	Título profesional señalado en las bases	16	
		Diplomados o Post Títulos	1 Magíster, en áreas relacionadas con el perfil del cargo	10	
			2 ó más diplomados o post título en áreas relacionadas con el perfil del cargo	6	
			1 diplomado o post título en áreas relacionadas con el perfil del cargo	3	
	Capacitación		Más de 60 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	16	
			Entre 60 y 25 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	10	
			Entre 15 y 24 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	5	
			Menos de 15 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	0	
	Experiencia Profesional (no se consideran prácticas profesionales)		4 años de experiencia en legislación internacional y nacional de violencia contra la mujer, derecho penal, familia y litigación en reforma procesal penal y Tribunales de Familia	20	
			3 años de experiencia en legislación internacional y nacional de violencia contra la mujer, derecho penal, familia y litigación en reforma procesal penal y Tribunales de Familia	10	
			2 años de experiencia en legislación internacional y nacional de violencia contra la mujer, derecho penal, familia y litigación en reforma procesal penal y Tribunales de Familia	5	
			3 años de experiencia en trabajo comunitario y/o atención a personas vulnerables, especialmente mujeres.	10	
			2 años de experiencia en trabajo comunitario y/o atención a personas vulnerables, especialmente mujeres.	7	
			Menos de 2 años de experiencia en trabajo comunitario y/o atención a personas vulnerables, especialmente mujeres.	0	
	<b>TOTAL, ITEM EVALUACIÓN CURRICULAR</b>				



ITEM	SUB ITEM	Rango Puntaje Aplicar	Puntaje Obtenido	PUNTAJE PONDERADO
ENTREVISTA – (60% del puntaje)	Muestra conocimientos requeridos para el cargo	0-20		
	Se perciben condiciones de trabajo en equipo y para el trabajo con víctimas	0-20		
	Asertividad en las respuestas	0-8		
	Empatía y capacidad de expresión	0-8		
	Conocimientos acerca de SernamEG	0-4		
	TOTAL, ITEM ENTREVISTA			
	TOTAL, EVALUACIÓN			

